

**ACTA DE ADMISIÓN DE OFERTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN  
Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 011-2025-MGP/DIRTEL-2  
"SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DEL PISO PARA LA EXPLANADA DEL SEGUNDO PISO,  
DESPENSA OFICIALES E INGRESO DE LA DIRECCIÓN DE TELEMÁTICA DE LA MARINA"**

En la Provincia Constitucional del Callao, siendo las 12:00 horas del día 02 de junio del 2025, se reunieron en la sala de Conferencias de la Dirección de Telemática ubicada en Av. La Marina S/N, el Comité de Selección nombrado para el presente procedimiento de selección, para llevar a cabo la admisión, evaluación, calificación y el otorgamiento de la Buena Pro, de la Adjudicación Simplificada N° 011-2025-MGP/DIRTEL-2, nombrados mediante Formato N° 002-2025 de fecha 15 de abril del 2025; -----

GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO
Capitán de Corbeta	José COMBE Álvarez	DIRTEL	Presidente Titular
Capitán de Corbeta	Jorge DOCUMET Maticorena	DIRTEL	1er. Miembro Titular
Técnico 2° Sad.	Ana Melisa PRETELL Flores	DIRTEL / OEC	2do. Miembro Titular

**1. - DE LOS PARTICIPANTES:**

De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registraron a través del mismo, como participantes, los siguientes proveedores:

NRO.	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PARTICIPANTE	RUC
1	OBISPO CABRERA HANS CHRISTIAN	10098993318
2	HILARIO QUISPE JAIME	10102524018
3	MALCA RODRIGUEZ PAOLA	10408182625
4	OROCHE CARBAJAL GUILLERMO LAURENCIO	10433912905
5	GARRO CAMACHO IOSIF VLADIMIR	10435098032
6	LOYOLA CASTAÑEDA JARVIS RENZO	10462873293
7	LOZANO RODRIGUEZ PIERINA VERUSCKA	10748192340
8	CALDERON HUANACUNI CRISTIAN LEONARDO	10749780610
9	BALDERA FALEN DIANA LORENA	10750212081
10	H & S GENERAL SERVICE SOCIE DE RESP.LTDA	20269085828
11	J.C.R. CONTRATISTAS GENERALES S.A.	20293360830
12	CORPORACION JV & KV ASOCIADOS S.A.C.	20392927698
13	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA RASEC E.I.R.L.	20515583166
14	ANTHONY & FABIANA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AN & FA CONTRATISTAS GENERALES SAC	20520577018
15	CONSTRUCTORA IVALEX SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20521425980
16	INVERSIONES MR & H SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES MR & H S.A.C.	20532547131
17	CORPORACION ASENCIO S.A.C	20542543346
18	BABO EXPORTACION S.R.L.	20545531888
19	CORPORACION DOMINIC S.A.C.	20546573312

20	BODEV CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20547134444
21	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	20550683645
22	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	20555976268
23	CORPORACION COTE CONTRATISTAS & GRUPO DIAZ S.A.C.	20563715163
24	ARQ.DREAMS.COM S.A.C.	20568341504
25	BIENES RAICES PB. GROUP INGENIEROS S.A.C.	20600746562
26	CONTRATISTAS Y CONSULTORES RIMBALDO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20601080436
27	DYSAMAX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	20601206481
28	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	20601483085
29	SOLUCIONES DAGBOK S.A.C.	20601496489
30	CONSTRUCTORA AVACOR INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.C.	20601519489
31	CORPORACION ANTEZANA S.A.C.	20601523028
32	MIJESA S.A.C.	20602168949
33	EMPRESA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES GALVEZ S.A.C.- EMCOSEGEGA S.A.C.	20602257208
34	TUSUNQU SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	20602753183
35	CORPORACION EMPRESARIAL ALESA S.A.C.	20603113676
36	HHC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20603155611
37	INVERSIONES Y NEGOCIACIONES PANDORA SRL	20603417942
38	CIRCOLO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	20603469578
39	DJS VIENTO S.A.C.	20603529651
40	SOLUCIONES INTEGRALES ECOEFICIENTES VIRAT S.A.C. - SOLINTECO VIRAT S.A.C.	20603792603
41	PROMOTORA DE VIVIENDAS PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20604171076
42	GRUPO RAVIS S.A.C.	20604258465
43	GOLIAT GROUP S.A.C.	20604427291
44	LOGISTICA E INGENIERIA V&M S.A.C.	20604475059
45	NETWORKS PRODUCTS & SERVICES S.A.C.	20605573976
46	GRUPO STAMINA S.R.L.	20606272741
47	DEVANO S.A.C.	20606532327
48	DL & H DISTRIBUCIONES E.I.R.L.	20606614005
49	SMART INVERSIONES S.A.	20607134171
50	CONSORCIO EMPRESARIAL ILLAPA E.I.R.L.	20607580261
51	INGENIERIA Y TRANSPORTES B Y S S.R.L.	20607604402
52	SERGENCOR CONTRATISTAS & SERVICIOS E.I.R.L.	20607645524
53	GRUPO EMPRESARIAL GONZALES MALPICA & ASOCIADOS S.A.C.	20608239937
54	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	20608432257
55	ARQUITECTONIA S.A.C.	20609275252
56	DV INGENIERIA S.A.C.	20609288931
57	AVG CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20609660521
58	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20609833344

59	BRASCON CONTRATISTAS E.I.R.L.	20610521208
60	GRUPO QUEOBRA S.A.C.	20610650679
61	GRUPO MOBAK S.A.C.	20611344504
62	ELM GLOBAL COMPANY S.A.C.	20611781491
63	INGENIERIA PARA CONSTRUCCIONES SEGURAS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20611900024
64	DEVGROP PROYECTOS S.A.C.S.	20612133507
65	JMC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	20612321672
66	FALU CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20613869451
67	C.L.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20613921002
68	SAM BUSINESS PERU E.I.R.L.	20613967703

## 2. - DE LOS POSTORES:

Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el comité de selección realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas), evidenciándose que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE.

NRO.	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	RUC
1	NETWORKS PRODUCTS & SERVICES S.A.C.	20605573976
2	LOZANO RODRIGUEZ PIERINA VERUSCKA	10748192340
3	MIJESA S.A.C.	20602168949
4	HILARIO QUISPE JAIME	10102524018
5	AVG CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20609660521
6	OROCHE CARBAJAL GUILLERMO LAURENCIO	10433912905
7	DJS VIENTO S.A.C.	20603529651
8	CONSORCIO EMPRESARIAL ILLAPA E.I.R.L.	20607580261
9	CONSTRUCTORA AVACOR INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.C.	20601519489
10	DL & H DISTRIBUCIONES E.I.R.L	20606614005
11	J.C.R. CONTRATISTAS GENERALES S.A.	20293360830
12	DV INGENIERIA S.A.C.	20609288931

Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a los términos de referencias, requisitos y condiciones técnicas previstos en las bases.

## 3. - ADMISIÓN DE OFERTAS:

De acuerdo al artículo 73.1 del RLCE, la presentación de ofertas se realiza de manera electrónica a través del SEACE durante el periodo establecido en la convocatoria.

El artículo 73.2 del RLCE, indica que, para la admisión de ofertas, el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en los literales a), b), c), d), e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y

condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con, lo requerido, la oferta se considera NO ADMITIDA.

Con Memorándum N° 004 de fecha 30 de mayo del 2025 el Presidente del Comité de Selección remite al Jefe de la Oficina de Logística las ofertas de los postores antes mencionados, a fin de que el personal técnico de ese Departamento realice la validación del cumplimiento de los términos de referencia y requisitos de calificación solicitados.

Con Memorándum N° 016 de fecha 02 de junio del 2025 el Jefe de la Oficina de Logística remite al Presidente del Comité de Selección UN (1) cuadro conteniendo la evaluación técnica de las propuestas presentadas por los postores, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	PROVEEDOR	INSPECCIÓN TÉCNICA	PRESENTACIÓN DE MUESTRAS	PRESENTACIÓN DE FICHA TÉCNICA DE MATERIALES A EMPLEAR	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL - UN (1) arquitecto o ingeniero civil titulado	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 200.000.00 por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria. En el caso de postores que declaren tener la condición de MYPE acredita una experiencia de S/ 17,500.00
1	AVG CONTRATISTAS GENERALES S.A.C	NO	NO PRESENTA	SI PRESENTA SIN NOVEDAD	SI PRESENTA SIN NOVEDAD	SI PRESENTA SIN NOVEDAD
2	CONSTRUCTORA AVACOR INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.C	NO	SI PRESENTA NO CUMPLE EL ESPESOR REQUERIDO	SI PRESENTA SIN NOVEDAD	SI PRESENTA SIN NOVEDAD	SI PRESENTA SIN NOVEDAD
3	LOZANO RODRIGUEZ PIERINA VERUSCKA	SI	SI PRESENTA SIN NOVEDAD	SI PRESENTA SIN NOVEDAD	SI PRESENTA SIN NOVEDAD	SI PRESENTA SIN NOVEDAD
4	CONSORCIO EMPRESARIAL ILLAPA E.I.R.L.	NO	SI PRESENTA SIN NOVEDAD	SI PRESENTA SIN NOVEDAD	SI PRESENTA SIN NOVEDAD	SI PRESENTA SIN NOVEDAD
5	NETWORKS PRODUCTS & SERVICES S.A.C.	SI	SI PRESENTA SIN NOVEDAD	SI PRESENTA SIN NOVEDAD	SI PRESENTA SIN NOVEDAD	SI PRESENTA SIN NOVEDAD
6	J.R.C. CONTRATISTAS GENERALES S.A	NO	NO PRESENTA	SI PRESENTA SIN NOVEDAD	SI PRESENTA SIN NOVEDAD	SI PRESENTA SIN NOVEDAD
7	HILARIO QUISPE JAIME	NO	SI PRESENTA SIN NOVEDAD	SI PRESENTA SIN NOVEDAD	SI PRESENTA SIN NOVEDAD	SI PRESENTA SIN NOVEDAD
8	MIJESA S.A.C	SI	SI PRESENTA SIN NOVEDAD	SI PRESENTA SIN NOVEDAD	SI PRESENTA SIN NOVEDAD	SI PRESENTA SIN NOVEDAD
9	DV INGENIERIA S.A.C.	NO	NO PRESENTA	SI PRESENTA SIN NOVEDAD	SI PRESENTA SIN NOVEDAD	SI PRESENTA SIN NOVEDAD
10	DL & H DISTRUCCIONES E.I.R.L.	NO	SI PRESENTA SIN NOVEDAD	SI PRESENTA SIN NOVEDAD	SI PRESENTA SIN NOVEDAD	SI PRESENTA SIN NOVEDAD
11	OROCHE CARBAJAL GUILLERMO LAURENCIO	NO	SI PRESENTA SIN NOVEDAD	SI PRESENTA SIN NOVEDAD	SI PRESENTA SIN NOVEDAD	SI PRESENTA SIN NOVEDAD
12	DJS VIENTO S.A.C	NO	SI PRESENTA SIN NOVEDAD	SI PRESENTA SIN NOVEDAD	SI PRESENTA SIN NOVEDAD	SI PRESENTA SIN NOVEDAD

En ese sentido, las ofertas de los postores antes mencionados son han pasado la admisión de ofertas, de acuerdo al siguiente detalle:

POSTOR	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia, según Num. 3.1 del Cap. III (Anexo N° 3)	e) Presentación de muestras	Presentación de documentación técnica de los pisos	f) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4).	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso (Anexo N° 5)	h) El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6)	ADMISIBILIDAD
NETWORKS PRODUCTS & SERVICES S.A.C.	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	NO APLICA	S/ 65.000,00	ADMITIDA
LOZANO RODRIGUEZ PIERINA VERUSCKA	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	NO APLICA	S/ 60.000,00	ADMITIDA
MIJESA S.A.C.	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	NO APLICA	S/ 84.777,00	ADMITIDA
HILARIO QUISPE JAIME	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	NO APLICA	S/ 77.000,00	ADMITIDA
AVG CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	NO PRESENTA	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	NO APLICA	S/ 55.000,55	NO ADMITIDA
OROCHÉ CARBAJAL GUILLERMO LAURENCIO	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	NO APLICA	S/ 95.000,00	ADMITIDA
DJS VIENTO S.A.C.	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	NO APLICA	S/ 98.126,00	ADMITIDA
CONSORCIO EMPRESARIAL ILLAPA E.I.R.L.	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	NO APLICA	S/ 64.500,00	ADMITIDA
CONSTRUCTORA AVACOR INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.C.	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA NO CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	NO APLICA	S/ 56.000,00	NO ADMITIDA
DL & H DISTRIBUCIONES E.I.R.L	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	NO APLICA	S/ 89.500,00	ADMITIDA
J.C.R. CONTRATISTAS GENERALES S.A.	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	NO PRESENTA	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	NO APLICA	S/ 70.000,00	NO ADMITIDA
DV INGENIERIA S.A.C.	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	NO PRESENTA	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	NO APLICA	S/ 86.126,12	NO ADMITIDA

#### 4.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

El artículo 74 del RLCE, señala que, la evaluación de ofertas consiste en la aplicación de los factores de evaluación a las ofertas que cumplen con lo señalado en el numeral 73.2 del artículo 73, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, de acuerdo al cuadro que se adjunta a la presente acta.

POSTOR	PRECIO (100 PTOS) $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$	i= Oferta P <sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar O <sub>i</sub> =Precio i O <sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio	PUNTAJE 5% POR TENER LA CONDICIÓN DE MYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN PRELACION	OBSERVACIÓN
LOZANO RODRIGUEZ PIERINA VERUSCKA	100,00		5,00	105,00	1	-
CONSORCIO EMPRESARIAL ILLAPA E.I.R.L.	93,02		4,65	97,67	2	-
NETWORKS PRODUCTS & SERVICES S.A.C.	92,31		0,00	92,31	3	-
HILARIO QUISPE JAIME	77,92		0,00	77,92	4	EL PRECIO DE LA OFERTA SUPERA EL MONTO DEL VALOR ESTIMADO DE LA CONVOCATORIA Y EL PRESUPUESTO ASIGNADO. AL RESPECTO LAS OFERTAS SON RECHAZADAS
MIJESA S.A.C.	70,77		3,54	74,31	5	
DL & H DISTRIBUCIONES E.I.R.L	67,04		3,35	70,39	6	
OROCHÉ CARBAJAL GUILLERMO LAURENCIO	63,16		3,16	66,32	7	
DJS VIENTO S.A.C.	61,15		3,06	64,20	8	

Es preciso señalar que, los postores que ocuparon del puesto 4 al 8 en orden de prelación, han superado el valor estimado de la convocatoria y el marco presupuestal asignado y no se cuenta con mayor presupuesto, a fin de considerar como válidas las ofertas económicas de los postores antes mencionado. En ese sentido dichas ofertas con RECHAZADAS.

#### 5.- CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:

El artículo 75.1 del RLCE señala que, luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es DESCALIFICADA.

En efecto, las siguientes ofertas han sido CALIFICADAS, de acuerdo al detalle del cuadro que se adjunta a la presente acta.

POSTOR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONDICION
LOZANO RODRIGUEZ PIERINA VERUSCKA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADA
CONSORCIO EMPRESARIAL ILLAPA E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADA

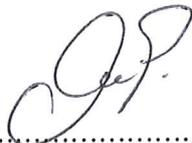
## **6.- OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

El artículo 76 del RLCE, señala que, previo al otorgamiento de la buena pro, el comité de selección revisa las ofertas económicas que cumplen con los requisitos de calificación, de conformidad con establecido para el rechazo de ofertas, previsto en el artículo 68, de ser el caso.

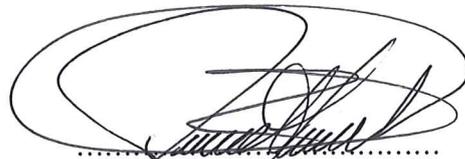
Asimismo, el artículo 76.3 señala que, definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE.

En ese sentido, este Comité de Selección, luego de efectuar la admisión, evaluación y calificación de ofertas, acordó por unanimidad, otorgar la buena pro al postor LOZANO RODRIGUEZ PIERINA VERUSCKA por el monto de SESENTA MIL CON 00/100 SOLES (S/ 60,000.00).

Siendo las 18:00 horas, se dio por finalizada la reunión, firmándose la presente acta en señal de conformidad.



.....  
Técnico 2º Sad.  
Ana Melisa PRETELL Flores  
**Miembro Titular**



.....  
Capitán de Corbeta  
Jorge DOCUMET Maticorena  
**Miembro Titular**

.....  
Capitán de Corbeta  
José COMBE Álvarez  
**Presidente Titular**

**CUADRO DE ADMISIÓN DE OFERTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 011-2025-MGP/DIRTEL-2  
"SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DEL PISO PARA LA EXPLANADA DEL SEGUNDO PISO, DESPENSA OFICIALES E  
INGRESO DE LA DIRECCIÓN DE TELEMÁTICA DE LA MARINA"**

**I.- DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LAS OFERTAS**

POSTOR	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia, según Num. 3.1 del Cap. III (Anexo N° 3)	e) Presentación de muestras	Presentación de documentación técnica de los pisos	f) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4).	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso (Anexo N° 5)	h) El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6)	ADMISIBILIDAD
NETWORKS PRODUCTS & SERVICES S.A.C.	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	NO APLICA	S/ 65.000,00	ADMITIDA
LOZANO RODRIGUEZ PIERINA VERUSCKA	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	NO APLICA	S/ 60.000,00	ADMITIDA
MIJESA S.A.C.	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	NO APLICA	S/ 84.777,00	ADMITIDA
HILARIO QUISPE JAIME	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	NO APLICA	S/ 77.000,00	ADMITIDA
AVG CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	NO PRESENTA	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	NO APLICA	S/ 55.000,55	NO ADMITIDA
OROCHO CARBAJAL GUILLERMO LAURENCIO	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	NO APLICA	S/ 95.000,00	ADMITIDA
DJS VIENTO S.A.C.	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	NO APLICA	S/ 98.126,00	ADMITIDA
CONSORCIO EMPRESARIAL ILLAPA E.I.R.L.	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	NO APLICA	S/ 64.500,00	ADMITIDA
CONSTRUCTORA AVACOR INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.C.	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA NO CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	NO APLICA	S/ 56.000,00	NO ADMITIDA
DL & H DISTRIBUCIONES E.I.R.L	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	NO APLICA	S/ 89.500,00	ADMITIDA
J.C.R. CONTRATISTAS GENERALES S.A.	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	NO PRESENTA	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	NO APLICA	S/ 70.000,00	NO ADMITIDA
DV INGENIERIA S.A.C.	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	NO PRESENTA	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	NO APLICA	S/ 86.126,12	NO ADMITIDA

II.- EVALUACIÓN DE LA OFERTA

POSTOR	PRECIO (100 PTOS)		i= Oferta Pj= Puntaje de la oferta a evaluar Oj=Precio i Om= Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio	PUNTAJE 5% POR TENER LA CONDICIÓN DE MYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN PRELACION	OBSERVACIÓN
	$Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$						
LOZANO RODRIGUEZ PIERINA VERUSCKA		100,00		5,00	105,00	1	-
CONSORCIO EMPRESARIAL ILLAPA E.I.R.L.		93,02		4,65	97,67	2	-
NETWORKS PRODUCTS & SERVICES S.A.C.		92,31		0,00	92,31	3	-
HILARIO QUISPE JAIME		77,92		0,00	77,92	4	EL PRECIO DE LA OFERTA SUPERA EL MONTO DEL VALOR ESTIMADO DE LA CONVOCATORIA Y EL PRESUPUESTO ASIGNADO. AL RESPECTO LAS OFERTAS SON RECHAZADAS
MIJESA S.A.C.		70,77		3,54	74,31	5	
DL & H DISTRIBUCIONES E.I.R.L.		67,04		3,35	70,39	6	
OROCHE CARBAJAL GUILLERMO LAURENCIO		63,16		3,16	66,32	7	
DJS VIENTO S.A.C.		61,15		3,06	64,20	8	

III.- CALIFICACIÓN

POSTOR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONDICION
LOZANO RODRIGUEZ PIERINA VERUSCKA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADA
CONSORCIO EMPRESARIAL ILLAPA E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADA

IV.- OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

POSTOR	MONTO ADJUDICADO
LOZANO RODRIGUEZ PIERINA VERUSCKA	S/. 60.000,00